



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARIA

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

Los alumnos que pretendan la evaluación por compensación y reúnan los requisitos señalados en el Reglamento presentarán su solicitud en las oficinas del Registro Único de la Universidad solicitud motivada mediante escrito dirigido al Decano.

La solicitud vendrá acompañada por todos aquellos documentos que acrediten los méritos o circunstancias que el estudiante estime oportunas para su consideración por el Tribunal de Compensación.

Plazo para solicitarlo: del 16 al 19 de julio de 2021

Salamanca, 21 de Junio de 2021

EL DECANO

José Carretero González